



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

660/07

Salta, 21 DIC 2007
Expediente N° 12.320/07

VISTO:

La Resolución N° CD-466/07 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la Prof. Nancy G. CARDOZO, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura DOCENCIA EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.007; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. CARDOZO tomó posesión de sus funciones, el 13 de Diciembre de 2.007;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(A cargo de Decanato)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Prof. Nancy Gladis CARDOZO, D.N.I. N° 24.466.232, tomó posesión en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura DOCENCIA EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 13 de Diciembre de 2.007.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

Lta. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. MARIA I. PASSAMAI de ZEITUNE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud